

SERVICIO DE CONTRATACION Y COMPRAS**ANUNCIO**

Esta Excm. Diputación Provincial en sesión celebrada por la Comisión de Gobierno el día 25 de julio de 2000, acordó adjudicar el procedimiento negociado de alumbrado público de Terrinches, a la empresa Electricidad Jesús Bárcenas, S.L. en la cantidad de 4.951.000 pesetas (euros: 29.756,11).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ciudad Real, 8 de agosto de 2000.- El Presidente, Nemesio de Lara Guerrero.

Número 4.613

=====0=====

ANUNCIO

Esta Excm. Diputación Provincial en sesión celebrada por la Comisión de Gobierno el día 25 de julio de 2000, aprobó el siguiente proyecto de obras:

- Mejora de la captación, perforación de pozo y nueva conducción para abastecimiento en Villanueva de San Carlos, presupuesto de contrata 12.962.135 pesetas (euros: 77.904,00).

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que durante el plazo de quince días hábiles, pueden formularse reclamaciones contra dicho proyecto.

Ciudad Real, 8 de agosto de 2000.- El Presidente, Nemesio de Lara Guerrero.

Número 4.614

=====0=====

ANUNCIO

Esta Excm. Diputación Provincial en sesión celebrada por la Comisión de Gobierno el día 25 de julio de 2000, aprobó el siguiente proyecto de obras:

- Renovación de la red de distribución de agua potable en Arenas de San Juan, 4ª fase, presupuesto de contrata 9.290.537 pesetas (euros: 55.837,25).

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que durante el plazo de quince días hábiles, pueden formularse reclamaciones contra dicho proyecto.

Ciudad Real, 8 de agosto de 2000.- El Presidente, Nemesio de Lara Guerrero.

Número 4.615

=====0=====

ANUNCIO

Esta Excm. Diputación Provincial en sesión celebrada por la Comisión de Gobierno el día 25 de julio de 2000, aprobó el siguiente proyecto de obras:

- Infraestructura básica en nuevo polígono industrial en Chillón, 1ª fase, presupuesto de contrata 18.119.870 pesetas (euros: 108.902,61).

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que durante el plazo de quince días hábiles, pueden formularse reclamaciones contra dicho proyecto.

Ciudad Real, 8 de agosto de 2000.- El Presidente, Nemesio de Lara Guerrero.

Número 4.616

=====0=====

ANUNCIO

Esta Excm. Diputación Provincial en sesión celebrada por la Comisión de Gobierno el día 25 de julio de 2000, aprobó el siguiente proyecto de obras:

- Nueva conducción de agua potable en Miguelturna,

presupuesto de contrata 32.241.358 pesetas (euros: 193.774,46).

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que durante el plazo de quince días hábiles, pueden formularse reclamaciones contra dicho proyecto.

Ciudad Real, 8 de agosto de 2000.- El Presidente, Nemesio de Lara Guerrero.

Número 4.617

=====0=====

SERVICIO PROVINCIAL DE RECAUDACION**UNIDAD DE RECAUDACION EJECUTIVA****OFICINA DE VALDEPEÑAS****ANUNCIO SOBRE CITACION DE NOTIFICACION POR COMPARENCIA**

No habiéndose podido practicar directamente la notificación personal de los actos y a los deudores que posteriormente se relacionan, a pesar de haberse intentado en la forma debida y por causas no imputables a esta Administración Tributaria se procede, de conformidad con lo establecido en el artículo 105 apartado 6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria (introducido por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y Orden Social, BOE número 313 de 31 de diciembre de 1997) a citar a los mismos para que comparezcan al objeto de ser notificados del acto que a continuación se expresa:

Acto pendiente de notificar: Valoración vehículo.

Débitos a la Hacienda Municipal de Valdepeñas.

Sujeto pasivo: Calvillo Romero Matías.

NIF: 5.615.517-K.

Expediente de apremio número: 876/92.

Organismo responsable: Oficina de Recaudación de Valdepeñas.

Lugar: Calle Balbuena, 31.

Teléfono: 32 52 62.

Plazo: Diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Advertencia: Cuando transcurrido el plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Valdepeñas, a 31 de julio de 2000.- El Jefe de Oficina, (ilegible).

Número 4.557

AYUNTAMIENTOS**AGUDO****ANUNCIO**

Este Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 27 de julio de 2000, aprobó por unanimidad, el expediente de "modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora del Servicio de recogida domiciliar de basura".

El expediente se encuentra expuesto al público durante el plazo de 30 días hábiles, dentro de los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Agudo, a 8 de agosto de 2000.- El Alcalde, Francisco Barba León.

Número 4.579